

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29140** AVEREDA, S.A.

Doña M.<sup>a</sup> José Ortiz Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 36 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 50/2010 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Cristina Pacheco Gonzalez contra "Avereda, S.A." sobre Ordinario se ha dictado en fecha 21-09-2010, Decreto por el se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.852,62 uros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 21 de septiembre de 2010.- M.<sup>a</sup> José Ortiz Rodríguez, Secretaria Judicial.

ID: A100069739-1